



Sergio de la Peña y la Raíz del Espejo. Seguimiento Bibliográfico de una Idea Formadora

Raymundo Ramos

ENEP Acatlán-UNAM

Resumen: En este artículo se sostiene que la idea del antidesarrollo de América Latina, a la que Sergio de la Peña llegó hace 28 años a partir del seguimiento que dio a la rica bibliografía económica, histórica y social producida en la región durante los años sesenta, tiene en la actualidad validez y vigencia, vigor y vitalidad. Se plantea la idea de que el desarrollo y el subdesarrollo no son etapas de una secuencia histórica, sino aspectos antitéticos del acontecer social.

Abstract: *This article sustains that the idea of “anti-development of Latin America”, as it was enunciated by Sergio de la Peña 28 years ago, when he studied the bibliography produced in economics, history and sociology in the area during the sixties, has currently validity and force, vigor and vitality. Development and sub-development have not a sequential character in history; they are antithetical terms of the social matter; this idea has been once and again confirmed by Latin American researchers during the following two decades, and it remains the same in the present, on the era of the NAFTA.*

Hace 28 años (1971) se publicó la primera edición del libro de Sergio de la Peña, *El antidesarrollo de América Latina*. Se trata —así lo establece el autor en la advertencia— de un texto con carácter “temporal, hipotético y condicional”, como deben ser los pronunciamientos que se hacen en las ciencias sociales. Sin embargo, el libro —y la investigación que lo respalda— tiene, todavía, validez y vigencia, vigor y vitalidad, porque sus hipótesis se confirman con el paso del tiempo y se cumplen las condiciones de las mismas. Este manual fue, por algunos años en que impartí la clase de *Historia y estructura económica de América Latina* en la Escuela Superior de Economía del IPN, una guía segura para la disección de problemas y la búsqueda de soluciones.

La bibliografía del curso era, de alguna forma, un repaso por las propias fuentes informativas del libro, con variables y agregados. Se revisaban con cuidado —citaré sólo los indispensables de la época—: *Dependencia y desarrollo en América Latina* de Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto (ensayo escrito en Santiago de Chile entre 1966 y 1967,

cuya primera edición es de 1969, con un *postscriptum* de 1976). En esta obra se analiza la relación entre economía, sociedad y política en momentos históricos y situaciones estructurales distintas. El objetivo central se matiza con la observación de que este tipo de relaciones en América Latina obedecen a circunstancias diversas de tiempos y formaciones.

De Cardoso se recomendaba, además, *Ideología de la burguesía industrial en sociedades dependientes*; y para el análisis tipológico de sociedades tradicionales y modernas, la obra de Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición* (1962), tal vez el autor latinoamericano que logró la mejor formulación de esta perspectiva. De la Peña propone en su libro un examen crítico de las diversas posiciones y de los métodos de medición usuales, para elaborar un marco conceptual que sirva de base para establecer una definición del *subdesarrollo* y la tendencia regresiva del antidesarrollo. En esto radica buena parte de su permanencia como texto y su originalidad frente a otras propuestas. La exposición del autor sigue tres pasos de gran precisión didáctica: a) la puesta en escena para un ensayo de definición, b) la metodología interpretativa y la caracterización del proceso, cuya entrada en materia es el subdesarrollo, y c) la revisión histórica —en tanto que casuística del tiempo— del desarrollo latinoamericano, que desemboca en su propuesta personal: el antidesarrollo como destino capitalista.

El ensayo de “interpretación sociológica” de Cardoso y Faletto abre, a mi entender, un diálogo entre autores que se encontraba virtualmente cerrado: el de los economistas con los politólogos y los científicos sociales. Celso Furtado es otra pieza clave en la explicación del problema, con aportaciones como *Desenvolvimento e subdesenvolvimento* (Río de Janeiro, Editora Fondo de Cultura, 1961. En especial el capítulo cinco). Un señalamiento valioso de Cardoso y Faletto son las diversas velocidades de los “atrasos” dentro de la propia estructura, y una afirmación pivote:

Entre los conceptos desarrollo y sistema capitalista se produjo tal confusión que llegó a suponer que, para lograr el desarrollo en los países de la periferia, es necesario repetir la fase evolutiva de las economías de los países centrales (1969:31).

La conclusión es importante y su rigor metodológico impecable: en los países en desarrollo no es lícito suponer que se esté repitiendo la historia de los países desarrollados. Nosotros agregamos: ni antes ni

después de la globalización, que aprieta los cordajes de la interacción dependiente, pero no crea los factores internos de la estructura.

En el libro ya clásico de De la Peña se arranca con una puesta en escena del problema: la solución keynesiana para la economía después de la Gran Depresión. Solución intermedia entre la del liberalismo clásico y el marxismo, que entonces tenía su propio laboratorio soviético, poco después dinamitado. La nueva economía revisionista del capitalismo proponía la expansión del gasto público con una regulación de esta variable en cuanto volumen, composición y oportunidad de aplicación: una alianza entre la planificación del Estado y la economía de mercado, “iniciativa de contenido socializante”. La diferencia consistía en que “en un caso se trata de modificar parcialmente el capitalismo a fin de preservarlo y en el otro se pretende transformarlo radicalmente (De la Peña, 1971:8).

En la obra de Sergio de la Peña está la bibliografía obligada en materia económica, histórica y social (Marx, Ch. Gibson, Keynes, Mannheim, Mandel, Schumpeter, Timbergen, Ayer, Lange, Baran, Dobb, Sweezy, por citar sólo algunos). También están Mills, los ponentes específicos de la problemática latinoamericana: Raúl Prebisch (*Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*, 1963); O. Sunkel y P. Paz (*El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, 1970); Pablo González Casanova (*Sociología de la explotación*, 1969); la compilación de Claudio Veliz (*Obstacles to change in Latin America*, 1965); José Luis Ceceña (*El capital monopolista y la economía de México*, 1963) y los ya señalados de Furtado, Cardoso y Faletto.

Lo que rebasaba, en tiempo, las posibilidades de examen en la propia obra de De la Peña y completaban el *Biblos* curricular de una historia dramática en una estructura invisible —radiopaca por falta de instrumentos analíticos, que hoy sobreinforman en la abundancia— y que se desestructuraba antes de su revelación didáctica. Mis estudiantes de economía analizaron —tal vez alguno lo recuerde— *La estructura económica de la Nueva España 1518-1810* de A. René Barbosa Ramírez, obra de casuística aplicada, pero desprendida del cuadro conceptual del materialismo histórico en la que se examina el paso de numerosas estructuras, que empiezan su calcificación desde la época de la dominación española y hacen huesos viejos en muchos

andamiajes actuales, configurando la esquelética múltiple y compleja de nuestros días.

En materia de sociedades campesinas, el libro de Rodolfo Stavenhagen, *Las clases sociales en las sociedades agrarias* (1969), cubría el hueco analítico del comparativismo entre países subdesarrollados continentales —América Latina y África—. Ahí la población rural es mayoritaria y sus economías se basan principalmente en la agricultura, donde se da el fenómeno de la “ruralización” urbana, vista desde la óptica de las clases sociales en las sociedades agrarias, la agricultura comercial (en Costa de Marfil) y las relaciones interétnicas en Mesoamérica.

La propuesta de la chilena Vania Bambirra, radicada en México, afianzaba la idea de que el *atraso* de los países dependientes, era una consecuencia del desarrollo del capitalismo mundial. No en paralelo, sino en factoraje de causa-efecto. Lo mismo que vio —con mirada de cetrería— el ojo implacable de Eduardo Galeano (uruguayo) en *Las venas abiertas de América Latina* (fines de los 70). Cambió la década y el análisis prosperaba, pero la tónica permanecía en los acentos: Bagú, con su *Economía de la sociedad colonial* (1949) era apoyo y basamento de la nueva hipotética. “La historia del subdesarrollo de América Latina integra, como se ha dicho, la historia del desarrollo del capitalismo mundial” (Galeano, 1971:3); capitalismo a expensas, que ya entonces se sabía —pese al adjetivo que se formaría después— “bárbaro”, no como elogio sino como traslado depredador del sustantivo. Bajaban ya del nicho conceptual los ejemplos particulares del atraco. Bambirra también hacía el cambio de la teoría a la praxis, pasando de las cuestiones generales al estudio de las manifestaciones históricas específicas y al proceso de transformación de las estructuras dependientes. Está el ensayo: *El capitalismo dependiente latinoamericano* (1974) con toda la suma de los esfuerzos de los científicos sociales de la época para superar el pensamiento desarrollista, en atención a dos órdenes de necesidades: la comprensión del carácter y contradicciones del capitalismo dependiente, y la reorientación —esfuerzo siempre inconcluso— de la concepción estratégico-táctica de los movimientos revolucionarios.

A nada de esto era ajeno el epítome de Sergio de la Peña, *calamo currente* hacia una transparencia definitoria: “Los conceptos de *desarrollo* y *subdesarrollo*, así como su relación comparativa —que

siempre demanda una labor de cuantificación—, no han sido plenamente definidos en la abundante literatura que se ha formado en torno a estos temas” (De la Peña, 1971:18).

Un examen de los múltiples indicadores del desarrollo (ingreso total por persona, proporción de población urbana, tasa de natalidad y mortalidad, distribución de población activa por sectores económicos, índice de alfabetismo, ingestión de nutrientes, formación de capital, niveles de utilización de bienes intermedios asociados a ciertas tecnologías, consumos característicos por pautas culturales o identificación de formas modernas de vida) lo llevó a categorizar estos fenómenos en tres grupos: a) variables principales del fenómeno, b) aspectos externos del mismo y c) reflejo del fenómeno en variables ajenas. La conclusión estableció el perímetro contundente de la definición: “La idea acerca de que el desarrollo y el subdesarrollo no son etapas de una secuencia histórica, sino *aspectos antitéticos* (el subrayado es nuestro) del acontecer social y de que no se trata de una sucesión de estadios que la evolución de cada país habrá de recorrer” (De la Peña, 1971:31).

A partir de estos desgloses lúcidos —más un tono común de los tiempos a la influencia de las lecturas— los investigadores podían escoger la variable de su propio mirador crítico. Los indicadores económicos se habían vuelto de alguna manera, ineficaces para describir la nueva era posindustrial y de la automatización, que está obligando a redefinir los objetos —y los objetivos— de la actividad social. Amílcar O. Herrera en *Ciencia y política en América Latina* (1971), sin abandonar el tema de las grandes potencias —que tienen el monopolio de las técnicas y procesos de producción más avanzados, mientras los países dependientes se dedican a sectores de baja rentabilidad— establece la importancia de esta variable. Para el bonaerense, la dependencia que antes era político-militar ahora es de superioridad científica. Lo que no parece haber cambiado es el sustrato económico, sobre el que se movilizan estructuras encaramadas en la teneduría de los medios de producción y en la acumulación del capital con su ominoso signo monetario.

Ya acostumbrados al juego del oxímoron ideológico que nos planteó Marx a propósito del sujeto hegeliano, que araba la tierra con la cabeza y pataleaba en el aire, Agustín Cueva —investigador ecuatoriano de la UNAM— abre su libro *El desarrollo del capitalismo*

en *América Latina* (1977) como una investigación de seminario que plantea la raíz nutricia y acumulativa del problema como “antesala del subdesarrollo” y despliega su follaje en la (su) época actual. El primer apoyo bibliográfico imprescindible es la *Dialéctica de la dependencia de Mauro Marini* (1973:31) y su afirmación de que “no es porque se cometieran abusos en contra de las naciones no industriales que éstas se han vuelto económicamente débiles, es porque eran débiles que se abusó de ellas”. Afirmación que ampliamente dialectizada lo lleva a remover el *humus* protocapitalista de la acumulación agraria, que se expresa y desarrolla a través de una concreta lucha de clases. De la mano, una abundante lectura del problema: Enrique Semo y su *Historia del capitalismo en México. Los orígenes. 1521/1723* (1973), y Rolando Mellafe, *Breve historia de la esclavitud en América Latina* (1973) dos de sus avales vertebradores.

El Canto general de Neruda en el epígrafe:

“Cuando sonó la trompeta, estubo
todo preparado en la tierra,
y Jehová repartió el mundo
a Coca Cola Inc., Anaconda,
Ford Motors, y otras entidades...”

No se nos caigan ni de noche ni de día los clásicos de la mano, —como dice Horacio en *Los Pisones*—. El principal instrumento de investigación de las ciencias sociales es el análisis histórico —retoma Sergio de la Peña— y en este recorrido por las huellas del pasado, la infraestructura económica ejerce una influencia poderosa sobre las relaciones de clase, que conforman el cuerpo social y sobre las relaciones culturales que integran la superestructura. Sin embargo, el modelo simplificado establece también la reciprocidad del influjo: aquellas relaciones reobran —modificándola— sobre la infraestructura, integrando un modelo dinámico.

Este modelo, cuya complejidad aumenta con el funcionamiento, toma en cuenta de manera explícita los recursos naturales y las fuerzas productivas (capital y trabajo) “como elementos autónomos de la infraestructura”, que abren el modelo en tres dimensiones de funcionamiento: el de la movilidad social interna, el de su evolución en el tiempo y su articulación con el resto del mundo.

Los libros colectivos arrojaban ya su mirada poliédrica sobre el subcontinente. Los *estados desunidos del sur* —incluyendo México y la expropiación por EUA de su zonificación cardinal— empezaban (si

algo puede iniciarse en una fecha precisa) el proceso introspectivo de mirarse a sí mismos y remirarse entre todos. No hablo de las “conferencias en la cumbre”, donde la retórica como arte de convencer y sus efectos Pigmalión de acondicionar —de crear reflejos colectivos— se pudrían en la hojarasca de las declaraciones, cuyo estudio pertenece al nada desdeñable derecho internacional, sino del *insaigh* o de la concientización (palabras abominables en su extranjerismo y en su neolingüismo barbarizante). Bien vistas, éstas son un ensimismarse a profundidad, que dictaban el examen del caso particular para ascender a la ley de promedio estadístico o se desindustrializaban para bajar de la teoría al hecho concreto. Pero, en todo caso, abrían el razonamiento maduro de los muchos sin ceder a la racionalización de los todos. Estos muy afectados ya por los *mass media* de la propaganda ideológica que alimentaba los espejos cóncavos de la información y las “deformaciones de fax” (como hoy las denomina Sáez de Nanclares), en su simultaneidad de copia diabólica, que confunde los originales y crea la *realidad virtual* de lo inexistente: las realidades de fotocopia del modelo imperial.

En 1970 apareció *América Latina: ¿reforma o revolución?*, selección dirigida por James Petras y Maurice Zeitlin, con veintidós ensayos indispensables sobre la situación económica, política y social de América Latina, con el supuesto —que ninguno de los autores comparte— de que el desarrollo económico de la región está en armonía con los intereses de Estados Unidos. La creciente violencia, la militarización y la obstinada resistencia de la clase obrera a participar en el juego político, son algunos de los signos —contradictorios en su especificidad de clase lastimada por las políticas económicas imperantes— en los que se debate el Tercer Mundo. Las preguntas son, asimismo, la sombra de un reto y la experiencia de un fracaso, cuando no el constructor de una *ilusión*, en el sentido que hoy le da Braudillard al término: ¿Qué deben hacer los científicos sociales ante las coyunturas nacionales de las Américas, que ahora llamaríamos de la *globalización* heterogénea, pero que el imperio sueña asimiladas? ¿Qué vínculo establecer entre las ciencias sociales y el compromiso político?.

Del texto quisiera destacar un diagnóstico rápido —de entre todos los posibles— que viene de Pablo González Casanova en su ensayo “México: la dinámica de una revolución agraria y *semicapitalista*” (1964), por lo que a nuestro contexto atañe:

El caso del ciclo revolucionario-contrarrevolucionario, que se repite en distintos planos, es típico de las revoluciones capitalistas. En la semicapitalista revolución mexicana también se encuentra el mismo ciclo, pero en circunstancias estructurales muy distintas. La revolución puso fin al sistema de plantación semifeudal, dio nuevo impulso a los intereses de la nación, comenzó la industrialización y de ese modo modificó una cantidad infinita de estructuras económicas, políticas y culturales. Pero la revolución es semicapitalista, el país no ha creado una industria pesada ni obtenido para México la independencia económica, política y cultural. En gran medida depende de Estados Unidos para el abastecimiento de sus medios de producción. Su capacidad de participación en la competencia económica mundial se ve amenazada por las grandes potencias, en especial por los capitales norteamericanos. Importa principalmente productos manufacturados y exporta materias primas. Tiene un solo mercado exterior predominante: Estados Unidos. Su mercado interno corresponde a las primeras fases anteriores al pleno desarrollo capitalista y su cultura es típicamente heterogénea (González, 1970:419).

El diagnóstico es certero y válido casi 40 años después de haberse emitido. Como lo es también el examen riguroso y lúcido de las estructuras económicas, sociales y políticas de *La democracia en México*, cuyo término data de 1963 San Jerónimo Lídice (Primera edición de 1965).

En 1972 se publica *Corporaciones públicas multinacionales para el desarrollo y la integración de la América Latina*, cuyo compilador es Marcos Kaplan. De este esfuerzo plural por fijar históricamente el surgimiento de las leyes del desarrollo capitalista, aplicadas a la empresa internacional —fenómeno político y económico característico de nuestra época—, partirá una serie de obsesiones temáticas sobre el Estado en Latinoamérica. Dos, por lo menos, se despliegan en el tiempo: *Formación del Estado nacional en América Latina* (1969) y *Aspectos del Estado en América Latina* (1981). En el primero, que se mueve todavía en los límites de nuestro disparadero, se interroga por asuntos de central inquietud: ¿Cómo surge, se organiza y opera el Estado latinoamericano?, ¿cuáles son sus relaciones con el sistema económico, con la dependencia externa, la estratificación social y las constelaciones del poder, la cultura y la ideología?. A todas estas preguntas trata de responder, mediante un estudio global de la evolución latinoamericana, desde el periodo colonial hasta la crisis de 1929. Cuatro estudios de casos abarcan a Argentina, Chile, Brasil y México.

En 1974 se publica en Caracas un colectivo de diez analistas (Josué de Castro, Helio Jaguaribe, Raúl Prebisch, entre ellos) bajo el título de *América Latina y los problemas del desarrollo*. Todo empieza a ser ya una novedad de enfoques. Josué de Castro —el recifeño autor de *La*

geografía del hambre habla ya de *Le développement et l'environnement* (el desarrollo y la descolonización), como problemas del mundo actual. Pero bueno sería, sin embargo, recordar que los alveolos de inserción de los problemas siguen siendo los mismos, aunque cambien los acentos de la relación de clases en el cuerpo social.

Sergio de la Peña puntualiza el centro discursivo de la analítica. Es verdad que siempre han existido mecanismos de exacción, en cuanto a los excedentes económicos que se apropian las clases dominantes, pero el concepto de subdesarrollo sólo pertenece a un fenómeno característico en una organización determinada y en un periodo histórico particular: “El subdesarrollo consiste en la forma de funcionamiento de las sociedades capitalistas atrasadas” (De la Peña: 1971:85). Para otros supuestos de estructura social, otra conceptualización sería la válida. En el caso de México, de aceptarse la clasificación de González Casanova sobre su estructura “semicapitalista”, el ajuste sería el de una estructura menor periférica y dependiente cuyo funcionamiento imitativo se inscribe en el mecanismo descrito, pero que —precisamente—, por cierta atipicidad del forcejeo histórico, acabará en una configuración distinta: la que De la Peña llama *antidesarrollo*.

El nivel de generalidad que se maneja en el manual de Sergio de la Peña proporciona un esquema suficiente y adecuado, para caracterizar el sistema capitalista y sólo apunta, cuando es relevante, a ilustraciones de detalle. El desarrollo capitalista es, en este sentido, un correlato de opresión y explotación del subdesarrollo que, finalmente, invierte sus signos de expansión para formar el antidesarrollo.

Algunas características denotan este proceso de subdesarrollo/antidesarrollo:

A nivel de las relaciones de producción:

- Propicia la acumulación del capital.
- Favorece el lucro empresarial en la distribución del valor creado.
- Provoca crisis económicas cíclicas, mediante distribución injusta.
- Promueve el desequilibrio en la balanza de pago, en contra de los países dependientes.
- Retarda la implantación y crecimiento de las técnicas productivas y de la tecnología en general.
- Coadyuva a la explotación extensiva de tipo latifundista de la tierra.

- Fomenta la falta de cohesión del sector laboral y lo reprime.
- Auspicia la proletarización acelerada de las clases medias.
- Incrementa (por ignorancia y falta de acceso a niveles superiores de productividad) supersticiones y falsas formas de la estética colectiva.
- “Todas estas condiciones, apoyadas por una organización política que refleja y propicia estas normas de funcionamiento, influyendo poderosamente sobre la dinámica social” (De la Peña, 1971, Cap. IV:83-89).

Tres notas aclaratorias:

- El sistema de indicadores para apreciar la evolución de países con diversas formas de funcionamiento tendría, para fines comparativos, que ser un instrumento absolutamente neutro, lo que, en cierta manera demostraría la futilidad del procedimiento. (Esto es: no hay indicador inocente).
- Las cargas contables para medir la depreciación de bienes de capital constituyen la expresión monetaria de este fenómeno. Los fondos integrados así son el equivalente al desgaste de bienes de capital, el cual es, a su vez, la contrapartida del valor acumulado al proceso de producción.
- El tratamiento global del concepto es excedente y su aplicación para examinar el concepto de capitalismo, puede ahondarse en *La economía política del crecimiento* (1959) de Paul A. Baran y en *El capital monopolista* (1968) de P. A. Baran y P. M. Sweezy.

Las réplicas analíticas —no necesariamente las ideológicas ni, menos las hepáticas— se organizaban a nivel de ciertos núcleos en que la teoría parecía dejar al descubierto las aplicaciones prácticas: (a) que la analítica filomarxista se concentraba en las relaciones “externas” de intercambio, para fijar las formas de dominio y dependencia, con sus imprescindibles asimetrías comparativas y no tomaba en toda su profundidad los modos “internos” de producción (esto es, la comparativa del sí mismo); (b) que el estudio del pasado histórico no reflejaba de manera adecuada las diferencias relacionales entre las distintas partes de América Latina y el mundo y, por ende, la diversificación de sus etapas de desarrollo; y (c) que no se lograba realmente un análisis dialéctico dinámico del proceso histórico mundial de acumulación del capital, en el cual se analizaran, como

parte de un proceso único, tanto el desarrollo económico de la metrópoli imperial como el subdesarrollo periférico dependiente.

A este reto se propuso contestar Andre Gunder Frank en varias obras, pero especialmente en *Acumulación dependiente y subdesarrollo* (1979), cuyos textos fueron producidos en Chile entre 1969 y 1970 (bajo la impresión alentadora del triunfo electoral de Allende) y luego revisados entre 1972-73 en el agobio golpista de ese último año. Ya el autor había contribuido a la elaboración de la teoría de la dependencia en los países subdesarrollados, con su libro *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, escrito entre 1963 y 1965, y publicado en varias ediciones de 1967 a 1971. Pero la perspectiva histórica mundial es conquista posterior. En ella se propone no sólo un examen genético de los procesos de acumulación del capital, sino trascender sus propios hallazgos sobre las formas de dependencia del subdesarrollo; sin abandonarlos, para transitar —por caminos distintos de la economía clásica— hacia la analítica de la naturaleza y de las causas de la riqueza y pobreza de las naciones. El libro investiga cada una de las etapas del desarrollo del capitalismo mundial: la mercantilista (1500-1770), industrial (1770-1870) e imperialista en su primera fase (1870-1930), en un seguimiento que se adentra hasta su propio horizonte de presente, en una ecuación siempre anhelada por la investigación social: interpretar sobre la base de la más rigurosa abstracción teórica y del más reñido empirismo histórico.

En el examen de Sergio de la Peña sobre la “Dinámica del atraso capitalista Latinoamericano” está presente el punto de vista de A. G. Frank, sobre el problema de las relaciones feudales (o su inexistencia) entre la metrópoli y la colonia novohispana (*Latin America, decrepit castle with a feudal seeming facade, Monthly Review*, 1963). Perspectiva que se complica a la luz de otros factores que no son exclusivamente la “elevada interdependencia de productos”, según lo señala M. Dobb en *La transición del feudalismo al capitalismo* (1967). Lo que sí permanece como realidad del entorno histórico y el tipo de relación entre metrópoli y colonia en la asimetría de las relaciones, que no se ha modificado desde entonces hasta tiempos del TLC es que: “Las neocolonias son ajustadas de nuevo a su papel secular de ser consumidoras de importaciones industriales y productoras especializadas de bienes primarios y de alimentos no elaborados para la exportación”(De la Peña, 1971:105). *Mutatis mutandi*, hoy podríamos agregar el interdicto del imperio para productos pactados

librecomerciales, a los que se acusa de subsidio estatal; esto es, de precios *dumping*. Lo demás: *ne varietur*.

“La mayor parte de los beneficios que quedan en el país dependiente se concentran en la cúspide social” (De la Peña, 1971:105-106). Ahora sólo agregaríamos a la cláusula incluida, los fenómenos agudos de corrupción de la banca en contubernio con el gobierno (*udis, anatocismo, afores y Fobaproa*): males que nos trajó “no sólo la posguerra” (fría) y la disolución de las economías planificadas, con la nueva recomposición geopolítica de mundo sin contrapesos, sino la *dependencia mental* de las economías neoliberales dirigidas por gobernantes formados en el extranjero, creadores de subciencias parcelarias de jurisdicción exclusiva y excluyente, que defienden especialistas y tecnócratas con “celo feudal” (Profecía de Lansing).

No es, pues, circunstancial que la creación de un ámbito económico nacional con desarrollo tecnológico propio e industrialización adecuada, chocara “con los intereses de la metrópoli manufacturera, que siempre están apoyadas por las armas” (De la Peña, 1971:107-108). Años después, el estudio puntual de este vínculo —el de la política y las armas lo realizaría González Casanova en *Los militares y la política en América Latina* (1988), aunque ya rebasado el ámbito de elección de estos apuntes). Con todo, la raíz bibliográfica del tema —muy fragmentada en estudios monográficos y panfletarios— se mueve en esa década: Martha Harneker, *El gran desafío* (1983); la serie de trabajos de Raúl Benítez Manaut sobre el área centroamericana y las observaciones de Gregorio Selser sobre *El cuartelazo de los sacadólares* en Bolivia (1982). Las tendencias del golpismo militar, sin duda, ayudan a comprender la construcción del Estado neocolonial, que es palimpsesto y fax del Estado transnacional con sus grupos hegemónicos desnacionalizados. “Ese grupo hegemónico (los grupos) corresponde hoy a las empresas trasnacionales, en especial a las norteamericanas, y a las grandes empresas monopólicas nacionales” (González, 1988:9).

Esta premisa es el punto de partida de un ensayo apretado y esclarecedor en toda la región sobre el problema civil y militar, los regímenes constitucionales y los de facto y las democracias armadas y desarmadas.

Ni bienes de capital ni ahorro interno es posible intentar como pie de cría de una política económica nacional, que florezca con tecnología propia y en proceso industrial, si se vive a expensas del catalizador negativo de los intereses extranjeros apoyados por las oligarquías criollas y la fuerza estúpida de las armas.

Para que este proyecto sea posible —el de la economía nacional autosuficiente y expansiva—, se requiere que suceda, simultáneamente, la expansión de la producción agrícola y la creación de obras básicas de infraestructura, por difícil que esto sea (De la Peña, 1971:109).

Otra polémica bobalicona que suele darse entre el estructuralismo de base y los partidarios de lo que llamaremos el *supra* efectismo (el de los resultados de las relaciones culturales), es el sentido de magnificar ciertos ingredientes en la modificación del síndrome social: la resistencia de la población atrasada a los cambios tecnológicos, reaccionarismo de las sociedades campesinas, indolencia racial, ineficiencia administrativa, la venalidad de funcionarios, desprecio a las actividades manuales y otros mito-causalidades que se desprenden, sobre todo de la *doxa* clasemediera. La clase media es, en este sentido, una media clase atiborrada de prejuicios. Tal vez la crítica más feroz a esta corriente —y la tunda más espectacular— es la propinada por A. G. Frank en “Sociología del desarrollo, y subdesarrollo de la sociología” (1969). No significa que los factores de la superestructura sean antinfluyentes y de suma cero, sino que es indispensable ubicarlos en la parte exacta de la estructura que les corresponde y ponderar su grado de interacción con la totalidad del sistema.

Un hecho permanece en los umbrales mismos de la analítica historicista, que para conservar los mecanismos coloniales de la operación, los imperios han puesto en marcha toda la relojería de la astucia y el atraco, simultánea o sucesivamente para regular los tiempos de su propia comodidad y del infortunio ajeno. “Todo ello a nombre de la democracia, de la libertad, del cristianismo y de la cultura” (De la Peña, 1971). El subdesarrollo de unos es, al mismo tiempo, —he ahí la paradoja— el desarrollo de otros. “Sabemos que el dinamismo del subdesarrollo es sólo el resultado anverso del funcionamiento capitalista” (De la Peña, 1971:122). Esta fue la idea iluminadora de Sergio de la Peña: aquello era la historia de *El antidesarrollo de América Latina*.

Cuando finalmente recogí con cierta premura los materiales antológicos de *El ensayo político latinoamericano en la formación*

nacional (1981), lo hice por el alentador compromiso con David Viñas, que prometía (y al que yo comprometía) reunir un manojito testimonial de una misma índole (ambos válidos para el seguimiento docente de las ideas de una patria común latinoamericana) en tiempo perentorio. Ambos libros —el suyo: *Contrapunto político en América Latina. Siglo XX* (1982)— tuvieron mucho de catarsis histórica y de vómito documental. Tal vez uno y otro se duelan hoy de repentismo y el mío de algunas interferencias indeseables, remediables a futuro. El suyo es de desarrollos impecables, aunque tallados como esculturas a navaja: con tajos duros y limpios. Mi arranque justificatorio es plomo de aquellas funciones:

Si alguna vez el pensamiento político y la expresión de las ideas se han convertido en una teoría ética de la acción propiciatoria del cambio social, ello ha ocurrido, con una fuerza constructiva sin paralelo, en Latinoamérica: campo de fusión de las ideas con la urgente necesidad de crear un espacio libre para su ejercicio (Ramos, 1981:VII).

En la superficie del espejo está el reflejo como *otredad*: el rostro asomado —echado de bruces— sobre sí mismo para ver la lateralidad invertida: el agua estancada y la piedra pulida fueron las primeras planicies reflexivas, pero la tentación metafísica de la mano de ir más allá, descubre y destruye la frialdad de todo espejismo. Lo mismo Marx que Lewis Carroll escudriñan la enajenación al traspasar el espejo: la realidad escindida que es el principio de la dualidad esquizoide. Fritz Pappenheim —recuérdese— le siguió la huella al proceso en un libro de 1959: *La enajenación del hombre moderno*, cuya imagen del signo, es decir, cuya semiótica visual no se apartaba del texto pictórico de Goya, el capricho aquel en que una mujer se acerca al patíbulo y, cubriéndose la cara con un pañuelo, le arranca los dientes al ahorcado: *A caza de dientes*. Dice el autor:

La persona que de este modo separa la realidad en dos partes, se divide en su futuro íntimo... (y) hay algo pavoroso en la condición del hombre cuando éste se ha convertido en un ser extraño a sí mismo (Pappenheim, 1965:21-22).

Por eso —tal vez sólo por eso— la búsqueda de la raíz (del fundamento) de todo aquello que refleja una época y que se nos entrega como producto circunstancial y circunstanciado de un emparrillado histórico, vale la pena rescatarlo. No el rebote de la superficie sino el mercurio y el estaño que barnizan el vidrio, como movilidad quieta en búsqueda de imágenes: dinámica en reposo. ¿Es ésto posible?. Si el ser humano es un producto de sus circunstancias —decía Marx en *La Sagrada Familia*— tendremos que humanizar las circunstancias. Para mí esto es precisamente lo que significa el seguimiento bibliográfico de

una idea formadora en la *Raíz del espejo*, que con claridad, sencillez y eficacia Sergio de la Peña logró obtener de manera ejemplar en un libro clásico ya, en el que leyó una generación, pero que —como el aguafuerte de Goya—, no ha extraviado su significado en el mundo actual.

Bibliografía

- Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto (1969), *Dependencia y desarrollo en América Latina Ensayo de interpretación sociológica*, México: Siglo XXI.
- De la Peña Sergio (1971), *El antidesarrollo de América Latina*, México: Siglos XXI.
- Frank, A.G. (1969), en "Sociología del desarrollo, y subdesarrollo de la sociología": *Desarrollo Indoamericano*, Nos. 9 y 10, Bogotá: Colombia.
- Galeano, Eduardo (1971), *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI.
- González Casanova, Pablo (1970), "*México: la dinámica de una revolución agraria y semicapitalista*" en *América Latina: reforma o revolución?*, Argentina: Editorial Tiempo Contemporáneo.
- González Casanova, Pablo (1988), *Los militares y la política en América Latina*, México: Ediciones Océano.
- Marini Ruy, Mauro (1973), *Dialéctica de la dependencia*, México: Era, Serie Popular/22.
- Pappenheim, Fritz (1965), *La enajenación del hombre moderno*, México: Era, Serie Popular/27.
- Ramos, Raymundo (1981), *El ensayo político latinoamericano en la formación nacional*, México: Edicap.